

22 de mayo de 2019

Programa

16:30 a 17:45

La insuficiencia de masa: requisitos, momento temporal, tramitación, efectos. Especial referencia a la retribución de la Administración concursal

D. Moisés Guillamón Ruiz

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid

17:45 a 19:00

La retribución de los administradores sociales

D. Francisco Javier Vaquer Martín

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid

Calendario y horario

22 de mayo de 2019

De 16:30 a 19:00 h.

Matrícula

General: 110 euros

Economistas colegiados y miembros REFOR: 70 euros

Miembros de la Comisión de Economía Forense del Cemad: 60 euros

Formas de pago

- Transferencia bancaria: Colegio de Economistas de Madrid
ES22 2038 0603 21 6005369140

- Tarjeta de crédito

Lugar de celebración e información

Escuela de Economía

c/ Flora, 1

28013 Madrid

Telf: 91 559 46 02 – Fax: 91 559 29 16

escuela@cemad.es

www.cemad.es